## 

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado**

**Noviembre 2022**

**INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2022**

**I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**

* 1. **FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS**

El CONIAF elabora documentos de políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica. Como atribución principal, en el 2022 el CONIAF ha definido dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

**1.2. PUBLICACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS.**

En el mes de noviembre no se recibieron publicaciones de documentos de políticas públicas de investigaciones.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024, se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuarias y forestales.

**III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a las diferentes zonas de producción del país. Este año se iniciaron los procesos de selección de parcelas y viveros de material de siembra, junto con los trabajos de control de malezas y preparación de suelo. Durante este mes de noviembre continuaron las actividades de las parcelas de transferencia, tales como los procesos de selección de parcelas y seguimiento fitosanitario a los viveros de material de siembra, control de malezas y preparación de suelo. De igual modo, continuaron en este mes las compras de los insumos necesarios y las aplicaciones de agroquímicos necesarios para los controles fitosanitarios y la fertilización de las parcelas de transferencia de tecnología.

**3.1. ACTIVIDADES Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.**

En este mes de noviembre se llevaron a cabo dos (2) transferencias de tecnología (instalaciones de parcelas), y se realizaron trece (13) visitas de seguimiento a parcelas de validación. El detalle de estas actividades es el siguiente:

**1 al 3-11-2022:** se realizaron dos (2) visitas técnicas a las parcelas demostrativas de plátano en Tamayo y batata en San Juan de la Maguana. Se realizo una siembra de cepas cormos la desinfección de las cepas sembradas y se aplicó riego en la parcela en Tamayo. Se realizó una aplicación de Bouveria Basiana y una de abono en parcela de batata.

**3 y 23-11-2022:** se realizaron dos (2) visitas técnicas a las parcelas demostrativas de pasto en Batey 4, Neyba. Se realizó el seguimiento a la preparación de terreno y se coordinó la limpieza de malezas de los pastos sembrados.

**3 y 23-11-2022:** se realizó una visita de seguimiento a las parcelas demostrativas de yuca en Mella, donde se observó el estado de las plantas de yuca. Se observaron algunas plantas amarillentas por falta de riego, por lo que se recomendó aumentar la frecuencia de la aplicación de los riegos.

**10 y 11-11-2022:** se realizó una visita técnica de seguimiento a la parcela demostrativa de plátano en Tamayo. Se realizo la desinfección de los hoyos donde se plantaron los cormitos en desarrollo procedentes del vivero y se aplicó riego en la parcela.

**11-11-2022:** instalación de una parcela demostrativa de habichuela en la sección Punta Caña, en San Juan de la Maguana. Durante la siembra estuvieron presentes técnicos del IDIAF.

**12-11-2022:** instalación de una parcela demostrativa de banano en Mao. Se aplicó el primer riego post-siembra

**17-11-2022:** se realizó una visita técnica de seguimiento a la parcela de habichuela negra en Punta Caña, San Juan. Se aplicó riego en la habichuela, herbicida e insecticida. La parcela consiste en un bloque con la variedad susceptible al Mosaico Dorado Amarillo del Frijol (MDAF) y una línea que esta lista para ser lanzada como variedad.

**15 y 16-11-2022:** se realizaron dos (2) visitas técnicas de seguimiento a las parcelas demostrativas de yuca en Dajabón. Se realizó el seguimiento de las parcelas de yuca en Dajabón, donde se observó, después de verificar varias plantas de yuca, que se había podrido más del 50% el sistema radicular de las plantas por las inundaciones provocadas en la zona de Dajabón, lo que afecta la productividad de las mismas.

**22-11-2022:** se realizó una visita de seguimiento a dos parcelas demostrativas de mango en El Manguito y en El Tanque, Neyba. Se observó que las plantas no han entrado en el proceso del estrés porque el mes de noviembre ha llovido afectando esto con nuevos brotes, por lo cual no se recomienda la aplicación de nitrato para la inducción floral.

**30-11/ 1 y 2-12-2022:** se realizaron dos (2) visitas de seguimiento a parcelas demostrativas: de plátano en Galván y de aguacate en Hondo Valle.

**IV. METAS PRESIDENCIALES**

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de noviembre. En ese sentido, la institución está al día con estos informes. En cuanto a los asuntos presupuestales, la Directora Ejecutiva se mantiene en contacto con el Ministro de Agricultura para que esté debidamente informado de las necesidades de la institución.

**V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

**01/11/2022:** la división de Recursos Humanos gestionó con efectividad al 1 de octubre un reajuste salarial para parte del personal de este consejo, acogiéndose a la escala salarial aprobada por el Ministerio de Administración Pública y los topes establecidos por la ley 105-13 sobre regulación salarial del Estado.

**03/11/2022:** se realizó la inscripción correspondiente para que el CONIAF pudiera participar en el Simulacro de Evacuación Nacional organizado por el COE, con el objetivo de realizar un ejercicio de ayuda a la ciudadanía durante y después del terremoto, donde el Comité Mixto de Seguridad y Salud y la brigada de emergencia coordinaron la metodología de evacuación de los servidores.

**05/11/2022** : la División de Recursos Humanos envió el formulario a los encargados departamentales y de divisiones para la realización de la detección de necesidades de capacitación para el año 2023.

**17/11/2022:** la división de Recursos Humanos remitió el formulario a los encargados departamentales y de divisiones de este Consejo para la elaboración de los acuerdos de desempeño del año 2023 de todo el personal de la institución para su validación y posterior envió al MAP.

**25/11/2022:** se realizó el coaching de trabajo en equipo con todo el personal de la institución, a cargo del coach Moisés García y la Psicóloga Estefany Bonetti, en atención a los resultados de nuestro plan de acción del Clima Laboral.

Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva